

ACTA Nº 03

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARÍTIMO, SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDAD DE SANTA ROSA – EMOVTTSR-EP, QUE SERÁ PRESENTADO A LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021

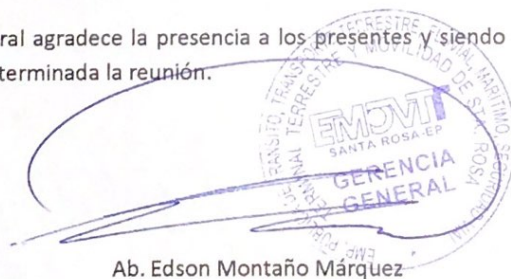
En la ciudad de Santa Rosa a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintidós, en la sala de reuniones de la EMOVTT SR EP ubicada dentro de las instalaciones del Terminal Terrestre Binacional del cantón Santa Rosa siendo las dieciséis horas, previa convocatoria realizada por el Ab. Edson Montaña Márquez, Gerente General de la EMOVTTSR-EP, se reúnen los directores, jefes, equipo operativo de la EMOVTTSR-EP, representante de la Jefatura de Participación ciudadana del GAD Santa Rosa, con el fin de hacer la revisión final del informe de Rendición de Cuentas para su aprobación, en la que se enfatizó los proyectos, programas y actividades más relevantes ejecutadas en el período del cual se rinde cuentas.

Seguidamente el suscrito Ing. Luis Fernando Egas Infante, encargado del proceso de Rendición de Cuentas período 2021 manifiesta que de acuerdo a la resolución Nº CPCCS-PLS-SG-069-2021 de fecha 10 de marzo, en el cual se establecen los lineamientos para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas período fiscal 2021 la EMOVTT SR-EP deberá cumplir con el procedimiento establecido.

Seguidamente los señores directores y jefes de la EMOVTT SR-EP, presentan su informe al señor Gerente General, donde manifiestan los ingresos, egresos e inversiones de los proyectos ejecutados durante el año 2021; cumpliendo en gran parte con las actividades planificadas y presupuestadas.

Concluida la proyección y exposición de los directores y jefes de la EMOVTT SR-EP y sin observación alguna el Ab. Edson Montaña Márquez, Gerente General de la EMOVTTSR-EP aprueba el Informe de Rendición de Cuentas período 2021, el mismo que será presentado a la ciudadanía el día veintisiete de abril del año 2022 y que estará por quince días en las redes sociales para que la ciudadanía pueda realizar sus aportes, opiniones o sugerencias sobre los resultados expuestos.

El señor Gerente General agradece la presencia a los presentes y siendo las diecisiete horas con treinta minutos da por terminada la reunión.



Ab. Edson Montaña Márquez

GERENTE GENERAL

EMOVTTSR-EP